



aprobada por unanimidad

Seguidamente se acuerda el más exacto cumplimiento de la correspondencia oficial

Por unanimidad se acuerda pagar a Don Juan Hernandez Suijaro diez y ocho pesetas por la suscripción del P.O. de la provincia, correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Tambien se acuerda de igual modo pagar diez y ocho pesetas al Jefe Municipal Don Alejandro Valverde por el imposte de un libro é impreso, para el Registro civil.

De igual forma se acuerda pagar noventa pesetas a Don Pedro Campillo vecino de Murcia, por dos Lajidos, dando el nombre de Cierro y Perea á colles de esta localidad.

Asi mismo se acuerda pagar á la Hacienda pública, sesenta y cuatro pesetas, que se le adeudaban hasta junio último, por el concepto de bienes de personas jurídicas, de este Ayuntamiento

Tambien se acuerda pagar á Don Jesus Garcia treinta y cinco pesetas por viajes que tiene hecho á la Capital, á hacer ingresos y otras gestiones afectas á esta Corporación Municipal.

De igual forma se acuerda el pago de cien pesetas al Secretario de este Ayuntamiento, por los gastos ocasionados por la comision que en representacion del Ayuntamiento asistió á la fiesta Regional celebrada ultimamente en la capital.

Asi mismo se acuerda pagar á Don Francisco Garcia Peñalver ochenta y seis pesetas, por cuarenta y tres lamparas de reparacion desde que se inauguró la luz, como contratista del fluido electrico y luces públicas, de la localidad.

Del mismo modo se acuerda pagar ciento cuatro pesetas á Don Francisco Lorente por los gastos ocasionados en la reparacion del camino de Arheva que en tan mal estado quedó á consecuencia de los últimos temporales.

De igual forma se acuerda el pago de ochenta y seis pesetas á Don Angel Pineda Alfonso, por los riegos que ha dado subiendo el agua con caballerias, durante varios dias, á la arboleda existente desde la salida del pueblo hasta la estacion

